

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DEL CALOTO – CAUCA
CARRERA 5 NO. 10 – 35 PALACIO DE JUSTICIA – TEL: 8258052
j02prmcamoto@cendoj.ramajudicial.gov.co
191424089002

FECHA DE LA PROVIDENCIA
FECHA DE LA NOTIFICACIÓN

AGOSTO 2 DE 2022
AGOSTO 3 DE 2022

ESTADO CIVIL Nº 92

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2022-00162-00	MATRIMONIO CIVIL	CONTRAYENTES: EDILSON MINA ZAPATA y ANGÉLICA MARÍA FORI VASQUEZ	N/A	RECHAZA DEMANDA FALTA DE COMPETENCIA FACTOR TERRIOTORIAL	02/08/2022

SE FIJA SIENDO LAS 8:00 A.M.

SE DESFIJA SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DAISY SANDOVAL LASO
Secretaria